

Mis Señores míos: El Cavallero
 Yntendente General del R. No. de Valenz.
 En carta de B. del. que aige me previene,
 que por las reglas acostumbradas en los
 años anteriores, providenzie repartir
 a los Pueblos de esta Provincia. Quen mil
 Arrobas de paja, que debexan suminis-
 trar para la suvstentzia de la tropa
 de Cavalleria, que hai, y pueda acuan-
 telarse en su distrito; En cuyo concep-
 to, y en el de haverse formalizado
 el repartimiento por la Contaduria prinzi-
 pal de este R. No. con la regularid. q. corres-
 ponde al verindario general, que con

